



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

CADUCA PERSONALIDAD JURIDICA A LA ORGANIZACION FUNCIONAL "CLUB DEPORTIVO TERRANOVA", P/J N° 339

LOS LAGOS, SEPTIEMBRE 15 DE 2014

VISTOS: Estos antecedentes:

1.- El Memorándum N° 03 de fecha 18 de marzo de 2014 de Secretaría Municipal, mediante el cual informa que existen alrededor de 200 organizaciones territoriales y funcionales que se encuentran inactivas las cuales no están dando cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.418 Sobre juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y entre las cuales se encuentra el **"CLUB DEPORTIVO TERRANOVA"**.

2.- Que con fecha **21 de noviembre de 2003**, la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO TERRANOVA"**, obtuvo su Personalidad **N° 339**, la que se encuentra inscrita a **Fs. 11 Vta.**, del Libro de Registro de Personalidad Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, ratificada mediante decreto exento N° 721 del 21 de noviembre del 2003.

3.- El Oficio N° 131 de fecha 21 de agosto de 2014 de Secretaría Municipal, mediante el cual se informa al último directorio conocido de la organización **"CLUB DEPORTIVO TERRANOVA"**, **P/J N° 339** situación actual de su directorio.

4.- Revisado el registro la organización no presenta movimientos desde noviembre del año 2003, además la integraban apoderados de la escuela terranova, establecimiento que fue cerrado por orden ministerial y procesos judiciales.-

CONSIDERANDO

Las facultades que me otorga la ley N° 19.418, sobre Juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO EXENTO N° _1409____/

1.- Cadúcese la Personalidad Jurídica de la Organización Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO TERRANOVA"**, Personalidad Jurídica N° 339, inscrita a Fs. 11 Vta., del Libro de Registro de organizaciones Comunitarias de la Comuna de Los Lagos.

Ilustre Municipalidad de Los Lagos, Región de Los Ríos, San Martín N° 1 fono fax 462103

2.- **Efectúese** la correspondiente anotación en el Libro de Registro de organizaciones comunitarias, llevado por Secretaria Municipal

3.- **Infórmese** al Registro Nacional de Organizaciones sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y HECHO, ARCHÍVESE.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE




HUGO CERNA POLANCO
DIRECTOR DE CONTROL


SMR/HCP/SEM/sbo
Distribución
Depto. Control
Interesados
Carpeta Organización
Arch. Secretaría Municipal
Of. Partes
Oirs